

EL DICCIONARIO DE R. J. DOMÍNGUEZ COMO EJEMPLO DE LA INFLUENCIA DE LA LEXICOGRAFÍA FRANCESA EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX¹

SANDRA IGLESIA MARTÍN

Universidad Rovira i Virgili. Grupo NEOLCYT (Universidad Autónoma de Barcelona)

sandra.iglesia@urv.net

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la traducción científico-técnica ha hecho posible la circulación de teorías científicas y, en consecuencia, de los términos asociados a éstas. En el siglo XVIII, el francés se convirtió en la lengua de referencia por constituir el vehículo principal de comunicación científica (Anglada, 1997-1998: 33). Así, la traducción se convirtió en uno de los vehículos más importantes de influencia de la lengua francesa en la lengua española. En el caso de la química, las traducciones al español tanto del *Méthode de Nomenclature Chimique* de Guyton de Morveau, Berthollet, Fourcroy y Lavoisier (1787) como del *Traité élémentaire de Chimie* de Lavoisier en 1789 hicieron posible que la nueva nomenclatura química traspasara las fronteras francesas. La aceptación, en España, de la nueva teoría química y de la nomenclatura que iba asociada a ella fue rápida y se llevó a cabo prácticamente sin oposición². Este léxico que aparece en los textos científicos, no se incluye en los repertorios lexicográficos hasta que no ha traspasado la frontera del uso exclusivo de los profesionales de la química para pasar al uso común del lenguaje familiar. No obstante, en algunas ocasiones, los diccionarios se convierten en consulta obligada para la datación de algunas de las voces técnicas. Sin embargo, parece que la secuencia lógica de trasvase de los términos de la química del francés al español es la de la aparición de las voces en los textos químicos franceses, la traducción de estos al español y la posterior incorporación de los términos a los diccionarios españoles. Pero, ¿qué ocurre cuando en un diccionario de lengua española se incluyen voces provenientes de un diccionario de lengua francesa, sin que exista ninguna traducción intermedia? ¿Se convierte el lexicógrafo en creador, adaptador o traductor de voces químicas? Y, si es así, ¿se puede dar el caso de que estas nuevas voces adaptadas o traducidas por el lexicógrafo se perpetúen en otros diccionarios de lengua posteriores a través de redes de influencias lexicográficas?

2. RELACIONES DEL *DICCIONARIO NACIONAL* CON LA LEXICOGRAFÍA FRANCESA

En este estudio me voy a ocupar de uno de los diccionarios más importantes del siglo XIX español, el *Diccionario Nacional* (1846-47)³ de Ramón Joaquín Domínguez y espero poder situar este repertorio lexicográfico como puente entre la lexicografía francesa de mediados del siglo XIX y la lexicografía española de la segunda mitad del siglo XIX español. El *Diccionario Nacional* es la obra más importante de Domínguez⁴ y una de las obras fundamentales de la lexicografía no académica del siglo XIX. Como

¹ Este estudio se enmarca en el proyecto *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica* (HUM2004-00486), cuyo investigador principal es el Dr. Cecilio Garriga Escribano.

² Gutiérrez Cuadrado (2001: 187) señala que: “[...] si se dejan de lado las objeciones de Aréjula a la denominación del oxígeno, objeciones válidas dentro del planteamiento de la teoría de Lavoisier, y algunas otras críticas menores, los químicos españoles, recién incorporados a la química moderna por el contacto con la escuela francesa, aceptan sin condiciones ni discusiones teóricas la teoría y la nomenclatura de Lavoisier”.

³ *Diccionario Nacional o gran diccionario clásico de la lengua española, el más completo de los publicados hasta el día*: por Ramón Joaquín Domínguez. Contiene más de 4.000 voces usuales y 86.000 técnicas de ciencias y artes que no se encuentran en los demás diccionarios de la lengua, y además los nombres de todas las principales ciudades del mundo, de todos los pueblos de España, de los hombres célebres, de las sectas religiosas, etc., etc., etc. Tomo I. Madrid, 1846. Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez. Calle Hortaleza, núm 67.

Diccionario Nacional o gran diccionario clásico de la lengua española, el más completo de los publicados hasta el día: por Ramón Joaquín Domínguez. Contiene más de 4.000 voces usuales y 86.000 técnicas de ciencias y artes que no se encuentran en los demás diccionarios de la lengua, y además los nombres de todas las principales ciudades del mundo, de todos los pueblos de España, de los hombres célebres, de las sectas religiosas, etc., etc., etc. Tomo II. Madrid, 1847. Establecimiento Léxico-Tipográfico de R. J. Domínguez. Calle Hortaleza, núm 67.

En este estudio he consultado la 5ª edición (1853), recogida en el *Nuevo Tesoro lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), edición en DVD 2000.

⁴ Domínguez es autor también de la *Nueva Gramática francesa, compuesta para el uso de los españoles*, publicada en 1844 en Madrid, Imprenta de T. Aguado y del *Diccionario universal francés-español y español-francés*, publicado en 1845-46, en 6 volúmenes, en Madrid.

indica Seco (1987b: 157), es uno de los diccionarios que más ediciones alcanzó, dado que se han documentado 17 ediciones en los 43 años que van desde la fecha de su publicación hasta 1890⁵. Se trata de uno de los repertorios más importantes de la corriente lexicográfica no académica surgida a mediados del siglo XIX en España, caracterizada, en general, por oposición al repertorio académico, por una apertura al léxico actual y a la introducción de voces de las ciencias, artes y oficios. En este sentido, el Diccionario de Domínguez es uno de los mayores exponentes del afán acumulativo heredado de la tradición francesa. Fue Seco (1987b: 161) el primer investigador que relacionó el *Diccionario Nacional* de Domínguez con la lexicografía francesa, al indicar que el *Dictionnaire National* (1845) de Bescherelle⁶ influyó en la obra del español como modelo en el principio de la extensión cuantitativa. Este diccionario francés es una obra todavía poco estudiada. Matoré, en su obra *Histoire des dictionnaires français* (1968: 117), califica a este diccionario de obra rica y mediocre, palabras de las que se hace eco Savy (1987: 34) al indicar que la obra se encuentra entre un grupo de diccionarios⁷ de mitad del siglo XIX francés que se caracterizan por ser compilaciones a menudo mediocres en las que los títulos son demasiado ambiciosos para diccionarios que mezclan lengua y enciclopedia en una perspectiva pedagógica pero sin gran talento. En la relación de esta obra con la de Domínguez, Señala Seco (*ibid*) que la influencia del repertorio francés puede verse incluso en el título de la obra de Domínguez y en el grabado que incluye en su portada. En un trabajo anterior⁸, ya puse de manifiesto que las influencias del diccionario francés en la obra del autor español van más allá del título y la portada, puesto que el análisis realizado demostró que una gran parte de las acepciones relacionadas con la química incluidas en el diccionario de Domínguez tenían relación con las correspondientes del diccionario francés⁹. Como ejemplo, valga la definición de *ázo*¹⁰ adaptación del *azote* francés que aparece en Bescherelle:

Domínguez:

Ázoe, s.m. Cuerpo simple, aeriforme, gasoso, incoloro, trasparente, elástico, que entra por unas 79 centésimas en la composición del aire atmosférico; apaga los cuerpos en combustión, asfixia todo género de animales, es insoluble en el agua, no enrojece los colores azules vegetales, y es uno de los principios constitutivos de muchas sustancias orgánicas é inorgánicas. Llámase también "nitrógeno".

Bescherelle:

AZOTE. s.m. Chim. Corps simple, gazeux, incolore, transparent, élastique, qui entre pour 79 centièmes dans la composition de l'air atmosphérique: il éteint les corps en combustion, asphyxe les animaux, est insoluble dans l'eau, ne rougit pas les couleurs bleues végétales, et contribue à former l'acide nitrique, l'ammoniaque, et presque toutes les substances animales et végétales¹¹. Plus rare dans le règne mineral, l'azote s'y rencontre néanmoins, combiné avec l'oxygène, à l'état d'acide azotique uni avec des bases. On l'appelait d'abord "air phlogistique, mofette atmosphérique, aire méphitique, air vicié". On le nomme aussi quelquefois "alcaligène, nitrogène". Lavoisier découvrit la présence, dans l'air, de ce gaz, dont Rutherford avait entrevu l'existence dès 1772, et que Scheel a le premier isolé en 1777. L'azote ne peut seul servir à la respiration; mais il n'est pas délétère comme d'autres gaz; il joue au contraire un rôle providentiel dans l'air atmosphérique, en tempérant l'action trop vive de l'oxygène sur l'appareil respiratoire des êtres organisés. Sans l'azote, on vivrait beaucoup trop vite. D'ailleurs, il paraîtrait d'après des expériences nouvelles que dans l'acte de la respiration une certaine quantité d'azote est absorbée et contribue ainsi à l'alimentation.

García Belmar y Bertomeu Sánchez (1999: 39-43), ponen de manifiesto que las propiedades físicas como el color, el sabor, el olor, la consistencia o la forma cristalina fueron durante mucho tiempo las únicas características disponibles para poder distinguir unas sustancias de otras. En las definiciones que se estudian, el cuerpo definido lo es a partir de sus propiedades físicas: la consistencia, el color, aunque, también se incluyen aspectos de su comportamiento químico (no enrojecer los azules vegetales, apagar los cuerpos en combustión, etc.). La definición de Domínguez se corresponde más o menos literalmente

⁵ Aparte de los estudios clásicos de Seco (1987a, b, c), en Contreras (1997) y Esparza (1999) se hace un estudio particular del *Diccionario Nacional*, y, aunque en Azorín (2000) se dedican algunas páginas a este diccionario, éste no recibe demasiada atención.

⁶ La referencia completa es *Dictionnaire national ou Dictionnaire universel de la langue française*, Paris. Cito en este estudio por la edición de 1856, cuarta edición, que se encuentra disponible en la siguiente página web: <http://gallica.bnf.fr/>.

⁷ Entre los que cita se encuentra el *Dictionnaire général et grammatical des dictionnaires français* de Napoleón Landais (1834).

⁸ Véase mi trabajo de 2003 "El papel de la traducción en la historia de la estandarización de los lenguajes especializados" en el III Coloquio Internacional sobre la historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad. En él ya se puso de manifiesto la relación existente entre el *Diccionario Nacional* de Ramón Joaquín Domínguez y el *Dictionnaire National* de Bescherelle.

⁹ Tras un vaciado completo de ambos diccionarios, realizado para confeccionar el corpus de la tesis en la que estoy trabajando, y el cotejo de todas las acepciones seleccionadas, se ha podido constatar que un 59,74% por ciento de las acepciones de la química que aparecen en Domínguez están relacionadas con las que incluye Bescherelle en su diccionario. Si se tiene en cuenta que el 4,5% se relacionan con el repertorio académico, el 0,3% con el repertorio de Terreros, el 0,35% con el de Tabeada y el 0,75% con el de Salvá, resulta que el *Diccionario Nacional* tiene muy poco de original, por lo menos, en cuanto a la química se refiere.

¹⁰ En la nomenclatura del diccionario de Domínguez se encuentra la entrada *azote*, que remite directamente a *ázo*.

¹¹ El subrayado es mío.

con el inicio de la definición de Bescherelle. Lo que el autor gallego no aprovecha para su definición es toda la información enciclopédica que se incluye en Bescherelle, sobre el descubrimiento del gas. Me gustaría destacar, además, que Domínguez no incluye las variantes denominativas *air phlogistique*, *mofette atmosphérique*, *aire méphitique*, *air vicié* con las que se conocía el concepto que se define, que en español tuvieron sus equivalentes en *flogisto*¹², *mofeta*, *aire mefítico* y *aire viciado*¹³. Domínguez selecciona una de las denominaciones que Bescherelle califica de poco usual al indicar que se utiliza “a veces”, como es *nitrógeno*¹⁴. La definición que de *nitrógeno* ofrecen ambos diccionarios es la siguiente:

Bescherelle

NITROGÈNE. s.m. Chim. Un des noms de l'azote.

Domínguez

Nitrógeno, s.m. Quím. Uno de los nombres del ázoe.

Puede observarse que el término *nitrógeno* se define metalingüísticamente, es decir, se le considera como denominación alternativa al *concepto ázoe*. Muchas de las denominaciones técnicas actuales se introdujeron en el siglo XIX, aunque fue también bastante usual la presencia de la variación denominativa en los textos¹⁵. Con respecto al término *ázoe*, parece ser que fue sustituido con relativa rapidez por la denominación *nitrógeno*, nombre preferido por los grandes químicos, aunque en los textos todavía aparecía en algunos casos junto a *ázoe*¹⁶ (Gutiérrez Cuadrado, 2002: 683, nota 3). En el *Diccionario Nacional* lo que se observa es la priorización del término *ázoe* frente a *nitrógeno*, aunque después se prioriza esta denominación ante *flogisto*, *aire mefítico*, etc. Esta es la denominación que acabaría imponiéndose y llegando hasta la época actual, dejando las denominaciones anteriores como arcaísmos. Resulta interesante destacar, también, que Domínguez no marca mediante la abreviatura correspondiente el término *ázoe* (tampoco aparece marcado *azote*) y, sin embargo, sí aparece marcado el término *nitrógeno*. Bescherelle marca en ambos casos, por lo que la decisión de Domínguez no parece que tenga que ver con el texto francés.

3. LA INFLUENCIA DE LA LEXICOGRAFÍA FRANCESA EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA: DOMÍNGUEZ COMO PUENTE

En alguna ocasión se ha estudiado el *Diccionario Nacional* como fuente de algunos repertorios lexicográficos españoles posteriores a su publicación. Sobre todo, se ha puesto de manifiesto la relación con el *Nuevo Diccionario de la lengua española*, publicado en París en 1853 por la editorial Rosa y Bouret, obra que plagia de forma casi total el diccionario de Domínguez, pero también se ha relacionado el diccionario del autor gallego con otros diccionarios posteriores: será Azorín (2000: 254) quien señale que una de las fuentes del *Diccionario enciclopédico* coordinado por Eduardo Chao y publicado por la editorial Gaspar y Roig (1853-55) es, precisamente, el repertorio del autor gallego. Parece que con respecto a los términos de la química, también puede verse esta influencia¹⁷.

Resulta lógico pensar que si la obra de Domínguez tuvo tan gran repercusión en la España de la época, los lexicógrafos posteriores pudieran tener esta obra como referencia e incluso como fuente de la que beber a la hora de confeccionar sus propios repertorios. Y esto es lo que ocurre con el *Suplemento* (1879)¹⁸ al

¹² García Belmar y Bertomeu Sánchez (1999: 64-66) indican que la teoría del flogisto fue empleada, durante el siglo XVIII, por diversos autores que introdujeron numerosas novedades a los planteamientos de Stahl (1660-1734) sobre los fenómenos como la calcinación de los metales, la combustión o la respiración. La teoría se basaba en la defensa de que sustancias como el azufre, el carbón o los metales contenían un principio ígneo, denominado flogisto, que les proporcionaba su carácter combustible. Lavoisier se basó en el argumento del peso de las sustancias para rechazar esta teoría, puesto que cuando se consideraba la formación de la cal como una separación del flogisto del metal no podía explicarse que la cal resultante pesara más que el metal de partida.

¹³ El término *flogisto* se incluye en el diccionario académico en su edición de 1884, marcado con *Quím.* y definido como: “Principio imaginado para explicar la naturaleza del calórico y la combustión. Todo cuerpo se consideraba compuesto de **flogisto** y un radical, teoría ya desacreditada”. El término *mofeta* aparece ya en la edición del *DRAE* de 1869 definido como “Toda exhalación perniciosa, ó todo gas impropio para la respiración”. Por su parte, el adjetivo *mefítico* aparece ya en la edición de 1843 del *DRAE* definido como “adj. que se aplica al aire viciado, dañoso al que lo respira” y sin marca.

¹⁴ Esta voz aparece recogida por primera vez en el diccionario académico en su edición de 1884.

¹⁵ Sobre este tema véanse las obras de Gutiérrez Rodilla, B. (1998), *La ciencia empieza en la palabra*, Barcelona: Península, o la obra de García Belmar y Bertomeu Sánchez (1999). También sobre la competencia terminológica puede verse el trabajo de Lidia Sala (2003), “La competencia terminológica: causas lingüísticas en el auge del término *sosa* y el declive de *barrilla* en los siglos XVIII y XIX”, *Asclepio*, Vol. LV-2, págs. 67-91.

¹⁶ García Belmar y Bertomeu Sánchez (1999: 41) señalan que: “[...] En los nombres de diferentes elementos químicos aparecen referencias a explicaciones sobre su comportamiento químico. [...] Otro de los nombres que surgieron de la reforma de 1787 fue “ázoe” (compuesto del prefijo *a-*, que indica carencia, y *zoe*, vida) para designar al gas que resultaba al eliminar todo el oxígeno de una muestra de aire y que era incapaz de “mantener la vida de los animales”. En castellano, el término fue abandonado en favor del nombre actual, “nitrógeno”, pero la raíz “az(o)” se sigue empleando para designar muchos compuestos nitrogenados”.

¹⁷ Se ha podido documentar que el 33,8% de las acepciones pertenecientes a la química que se encuentran en la letra A en Domínguez tienen relación con las que se encuentran en el *Diccionario Enciclopédico*. Pueden consultarse en ambos diccionarios los casos siguientes: *aabam*, *albuminina*, *arecina*, *arnicina*, o *asbolina*.

¹⁸ En este estudio he consultado la edición recogida en el *Nuevo Tesoro lexicográfico de la Lengua Española* (NTLE), edición en DVD 2000.

Nuevo Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española (1846) de Vicente Salvá. Véanse los siguientes ejemplos:

Domínguez:

Alcanfeno, s.m. Quím. Sustancia oleosa, contenida en la esencia de la trementina y obtenida por la destilación del alcanfor artificial, ó cloridrato de alcanfor con la cal.

Alizarina, s.f. Quím. Materia colorante, roja, soluble en el alcohol, y en el ácido sulfúrico, que se extrae de la rubia, juntamente con otra sustancia amarilla llamada xantina, de la que se separa por medio de una prolongada maceración en el agua.

Aluminita, s.f. Quím. Trisulfuro de alúmina: es de color blanco mate, opaco, raspadura brillante, insoluble en el agua, se adhiere á la lengua; se compone de ácido sulfúrico, alúmina y agua.

Aparato, s.m. Quím. y Fís. La totalidad de máquinas ó instrumentos necesarios para hacer un experimento cualquiera.

Suplemento:

ALCANFENO, m. Quím. Sustancia oleosa, contenida en la esencia de la trementina y obtenida por la destilación del alcanfor artificial, ó cloridrato de alcanfor con la cal.

ALIZARINA, f. Quím. Materia colorante, roja, soluble en el alcohol, y en el ácido sulfúrico, que se extrae de la rubia, juntamente con otra sustancia amarilla llamada xantina, de la que se separa por medio de una prolongada maceración en el agua.

ALUMINITA, f. Quím. Trisulfuro de alúmina: es de color blanco mate, opaco, raspadura brillante, insoluble en el agua, se adhiere á la lengua; se compone de ácido sulfúrico, alúmina y agua.

APARATO, m. Quím. y Fís. La totalidad de máquinas ó instrumentos necesarios para hacer un experimento cualquiera.

Puede observarse que la correspondencia entre ambos repertorios es clara y que el autor del *Suplemento* se sirve de forma indiscutible del trabajo de Domínguez. Si se tiene en cuenta que este también se sirvió de otras obras lexicográficas anteriores para la confección de la suya propia, no resulta difícil imaginar que pueda darse el caso de que alguna de las acepciones que Domínguez *aprovecha* de otros repertorios, puedan aparecer más tarde en el *Suplemento*. En este caso, se trataría de ver qué relación real se establece entre el diccionario de Bescherelle y el *Suplemento* de Salvá, a través del diccionario de Domínguez. Para ello se han seleccionado un total de 313¹⁹ acepciones del *Diccionario Nacional* de Domínguez, que son la totalidad de voces relacionadas con la química que el autor incluye en la letra A de su diccionario. Al contrastar estas acepciones en el *Dictionnaire* de Bescherelle, se ha podido constatar que 198 de las acepciones²⁰ del diccionario francés se encuentran relacionadas de alguna forma con las que aparecen en Domínguez. Esto significa que en la redacción del 63,2% de las definiciones de términos de la química (de la letra A) Domínguez tuvo presente el diccionario francés. En cuanto al *Suplemento* al Diccionario de Salvá, de las 313 acepciones de Domínguez, 171²¹ se encuentran relacionadas de alguna forma con las acepciones del *Suplemento*. Esto significa que el 54% de las acepciones de Domínguez se encuentran posteriormente en el *Suplemento* del diccionario de Salvá. Por último, si se ponen en relación los tres diccionarios, resulta que el 67,8 % de las acepciones del *Suplemento* (exactamente 116) tienen su correspondencia en Bescherelle, a través del diccionario de Domínguez. Los datos son lo suficientemente claros como para que no quepa duda de que el *Diccionario Nacional* se convierte, así, en el puente entre la lexicografía francesa y la lexicografía española del siglo XIX.

3.1. Análisis de algunos términos: los formados en -ina²²

Dada la ingente cantidad de datos que se manejan, se ha considerado oportuno reducir el corpus de análisis. Así, se han seleccionado los términos formados mediante el sufijo *-ina* que se encuentran relacionados en los tres diccionarios: un total de 17 acepciones²³.

Como ya se ha comentado anteriormente, las propiedades físicas permitieron distinguir unas sustancias de otras en un primer momento y, por lo tanto, características como el color, el sabor o el olor se convirtieron en uno de los principales criterios para nombrarlas²⁴. Como indica Crosland (1962: 298), uno de los síntomas de progreso en la nomenclatura de la química orgánica a principios del siglo XIX fue el desarrollo de nombres a partir de la utilización de forma sistemática de determinadas desinencias. Uno de los primeros tipos de compuestos en ser distinguidos de esta forma fueron los alcaloides. Se acuñó así la

¹⁹ Por cuestiones de espacio no pueden detallarse todas las acepciones analizadas, pero comprenden de A a *Azuric*.

²⁰ Por cuestiones de espacio no pueden detallarse todas las acepciones analizadas, pero comprenden de *Aabam* a *Azuric*.

²¹ Por cuestiones de espacio no pueden detallarse todas las acepciones analizadas, pero comprenden de *Aicofos* a *Azuric*.

²² Agradezco a Yolanda Beltrán Mallafré, profesional de la química, su ayuda en este análisis.

²³ Los términos son los siguientes: *albuminina*, *ambarina*, *amidina*, *amigdalina*, *amirina*, *ancusina*, *anemonina*, *animina*, *antiarina*, *apirina*, *arecina*, *arnicina*, *artamitina*, *artemisina*, *asarina*, *asbolina* y *atropina*.

²⁴ Algunos de los ejemplos aducidos son *azul de Prusia* (por el color), *sal* (por el sabor), *bromo* (por su olor), *leche de cal* (por su consistencia), etc.

utilización del sufijo *-ine* en francés, para referirse a los alcaloides, a principios del siglo XIX. En las traducciones de los textos franceses al español, esta desinencia se traducirá por *-ina*²⁵. No obstante, como señala Crosland (1962: 300), a pesar de que la desinencia *-ine* fue adoptada para denotar cientos de alcaloides descubiertos posteriormente a la *morfina*, su uso no fue exclusivo y se aplicó también en los nombres de compuestos de clasificación incierta. Esto puede constatarse en las acepciones estudiadas, puesto que la mayoría de los términos se definen en los tres diccionarios como *materia* o *substancia*, con la única excepción de *apirina* en la definición de la cual se utiliza el hiperónimo *álcali* en los tres diccionarios:

Bescherelle:

APYRINE, s.f. Chim. Alcali qu'on extrait du noyau d'une espèce de cocotier.

Domínguez:

Apirina, s.f. Quím. Álcali extraído del fruto del cocotero.

Suplemento:

APIRINA, f. Quím. Álcali extraído del fruto del cocotero.

Es indiscutible la relación que se establece entre estas tres definiciones. Lógicamente, Domínguez actuaría aquí de puente entre el diccionario francés y el *Suplemento* de Salvá. El autor gallego *copia* o *traduce* la definición francesa y el autor del *Suplemento* aprovecha íntegramente la definición. En ocho de las 17 definiciones analizadas se produce este trasvase de definiciones entre el diccionario francés y el *Suplemento* a través de Domínguez. Son los casos de *amidina*, *amigdalina*, *amirina*, *animina*, *antiarina*, *arecina*, *artemisina* y *asarina*²⁶.

En otros casos, la definición que aparece en *Bescherelle* llega al *Suplemento* de Salvá matizada por el filtro del *Diccionario Nacional*. En estos casos, Domínguez modifica en algún modo las definiciones del repertorio francés y, posteriormente, el autor del *Suplemento copia* literalmente estas definiciones modificadas. Véanse algunos casos:

Bescherelle:

AMBRÉINE, s.f. Chim. Substance grasse, très voisine de la cholestérine, qui fait la base de l'ambre gris.

Domínguez:

Ambarina, s.f. Quím. Sustancia crasa que forma la base del ámbar gris.

Suplemento:

AMBARINA, f. Quím. Sustancia crasa que forma la base del ámbar gris.

Las definiciones del *Suplemento* y de Domínguez son idénticas, y la filiación de estas con la definición de *Bescherelle* es clara. El autor gallego traduce la definición del francés y lo único que no aprovecha de ella es la indicación que introduce *Bescherelle* sobre la similitud de la sustancia definida con la *colesterina*. Además, este ejemplo documenta el hecho de que algunas sustancias de clasificación incierta también fueron nombradas mediante el sufijo *-ina*.

Por lo que respecta a la *ancusina*, Domínguez opta por definir mediante dos hiperónimos:

Bescherelle:

ANCHUSINE, s.f. Chim. Principe colorant rouge de l'orcanette.

Domínguez:

Ancusina, s.f. Quím. Principio ó materia colorante roja de la ancusa.

Suplemento:

ANCUSINA, f. Quím. Principio ó materia colorante roja de la ancusa.

Químicamente considerados, *principio* y *materia* son sinónimos, y eso es lo que refleja Domínguez en su definición.

En el caso de *anemonina*, Domínguez opta por reordenar la información que parece en la definición de *Bescherelle*, de modo que la parte final en la que el autor francés indica que la *anemonina* debe clasificarse entre las sustancias oleosas concretas, se convierte en el *Diccionario Nacional* en dos características más definitorias de la sustancia. Los cambios efectuados en la definición por Domínguez aparecen calcados en la definición del *Suplemento*:

Bescherelle:

ANÉMONEINE, s.f. Chim. Matière âcre qu'on retire de l'anémone. L'anémoneine n'est soluble qu'à chaud dans l'eau ou l'alcool, et doit être rangée parmi les substances huileuses concretas.

²⁵ Sobre este sufijo, véase Garriga (2001).

²⁶ Estos casos pueden consultarse en los diccionarios mencionados.

Domínguez:

ANEMONINA, s.f. Quím. Sustancia acre, oleosa y concreta, que se saca de la anémona. Solo es soluble en el agua ó en el alcohol calientes.

Suplemento:

ANEMONINA, f. Quím. Sustancia acre, oleosa y concreta, que se saca de la anémona. Solo es soluble en el agua ó en el alcohol calientes.

Por último, me gustaría comentar el caso de *atropina*. Estas son las definiciones que se hallan en los tres diccionarios:

Bescherelle:

ATROPINE, s.f. Chim. Alkali qu'on a trouvé dans la belladone.

Domínguez:

Atropina, s.f. Quím. Sustancia alcalina, que se estrae de la belladona.

Suplemento:

ATROPINA, f. Quím. Sustancia alcalina, que se estrae de la belladona.

Como se ha comentado anteriormente, el sufijo *-ina* se acuñó para referirse a los alcaloides, aunque se utilizara también para nombrar algunas otras sustancias difíciles de clasificar. En el caso de *atropina* se observa que lo que Bescherelle define como *álcali*, Domínguez lo define como *substancia alcalina*. Resulta que las sustancias alcalinas son álcalis, por lo tanto, la elección del hiperónimo no tiene que ver con una razón química, puesto que clasificando la atropina como *substancia alcalina* se la está incluyendo dentro del grupo de los álcalis. No puede entenderse la decisión de Domínguez, sobre todo teniendo en cuenta que en el caso de *apirina* sí se respeta el hiperónimo *álcali* de la obra francesa. Por su parte, y como es la tónica general, el autor del *Suplemento*, copia literalmente la definición que aparece en el *Diccionario Nacional*.

4. CONCLUSIONES

Las relaciones entre la lexicografía no académica española del siglo XIX y la lexicografía no académica francesa de la época habían sido puestas ya de manifiesto, pero, con este estudio se ha podido comprobar que la influencia de los diccionarios del país vecino en los diccionarios españoles es directa y, en algunos casos, indiscutible. Así, se ha podido demostrar la genealogía de algunos términos y de algunas definiciones que se incluyen en un diccionario español de 1879 en la lexicografía francesa de mediados de siglo.

Domínguez aparece así como traductor, en algunas ocasiones, adaptador, en otras, de términos franceses de la química y de las definiciones de los conceptos a los que hacen referencia esos términos. Si esto resulta interesante, no lo es menos el hecho de que, como se ha puesto de manifiesto, a través de Domínguez, esas informaciones han pasado a diccionarios posteriores, en algunos casos, sin modificación alguna. Así, el *Diccionario Nacional* se perfila como una obra puente entre la lexicografía del país vecino y la española de la época. Poco podía sospechar Domínguez que serviría de fuente para el *Suplemento* del diccionario de Salvá, cuando él mismo se había servido de dicho diccionario para crear el suyo propio. La copia del diccionario de Domínguez que realiza el autor del *Suplemento* es total, es decir, en ningún caso se realiza una revisión de las acepciones ni una modificación de los datos. No debe olvidarse que este trabajo lexicográfico aparece bajo el nombre y la autoridad del *Diccionario* de Salvá en la edición de 1879.

El análisis de los datos permite afirmar que el trasvase de términos del francés al español, por lo que a estas obras lexicográficas se refiere, se realiza sin que exista un texto científico intermedio en el que se documenten los términos, sino que Domínguez traduce, en algunos casos, y adapta, en otros, la obra de Bescherelle.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anglada, E. (1997-98): "Traducción y diccionario. Algunos neologismos de la química en el *Nuevo diccionario francés-español* (1805) de A. de Capmany", *Revista de Lexicografía*, IV, Universidad de La Coruña, págs. 31-47.
- Azorín Fernández, D. (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.
- Bargalló, M., E. Forgas, C. Garriga, A. Rubio y J. Schinsetzer (eds.) (2001): *Actas del Simposio Hispano-Austriaco. Las lenguas de especialidad y su didáctica*. Tarragona, URV.
- Contreras, N. (1997): *Los términos de la Física en la 12ª edición del DRAE y en el Diccionario Nacional de R.J. Domínguez. Estudio comparativo*. Memoria de iniciación a la Investigación, Jaén.
- Crosland, M. P. (1962): *Historical studies in the language of chemistry*. London, Heinemann.

- Esparza Torres, M. A. (1999): "Notas sobre el *Diccionario Nacional* de Ramón Joaquín Domínguez". En Esparza Torres, M. A. *et alii* (eds.): *Estudios de Historiografía Lingüística Hispánica ofrecidos a Hans-Josef Niederehe*. Vigo, Publicaciones del Área de Lengua Española de la Universidad de Vigo, págs. 39-64.
- García Belmar, A. y J. R. Bertomeu Sánchez (1999): *Nombrar la materia: Una introducción histórica a la terminología química*. Barcelona, Ed. del Serbal.
- Garriga, C. (2001): "Notas sobre el vocabulario de la química orgánica en español: Liebig y la divulgación de los derivados en *-ina*". En Bargalló, M., E. Forgas, C. Garriga, A. Rubio y J. Schinetzter (eds.), págs. 169-180.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (2001): "Lengua y ciencia en el siglo XIX español: el ejemplo de la química". En Bargalló, M., E. Forgas, C. Garriga, A. Rubio y J. Schinetzter (eds.), págs. 181-196.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (2002): "Gas hilarante". En Saralegui, C. *et alii* (eds.): *Pulchre, Bene, Recte. Estudios en homenaje al prof. Fernando González Ollé*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, S.A., págs. 681-699.
- Matoré, G. (1968): *Histoire des dictionnaires français*. París, Librairie Larousse.
- Savy, N. (1987): "Le siècle des dictionnaires", *Les dossiers du Musée d'Orsay*, 10, París, Éditions de la réunion des musées nationaux.
- Seco, M. (1987a): "El nacimiento de la lexicografía moderna no académica". En Seco, M.: *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Paraninfo, págs. 129-151.
- Seco, M. (1987b): "Ramón Joaquín Domínguez". En Seco, M.: *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Paraninfo, págs. 152-164.
- Seco, M. (1987c): "La definición lexicográfica subjetiva: el Diccionario de Domínguez". En Seco, M.: *Estudios de lexicografía española*. Madrid, Paraninfo, págs. 165-177.